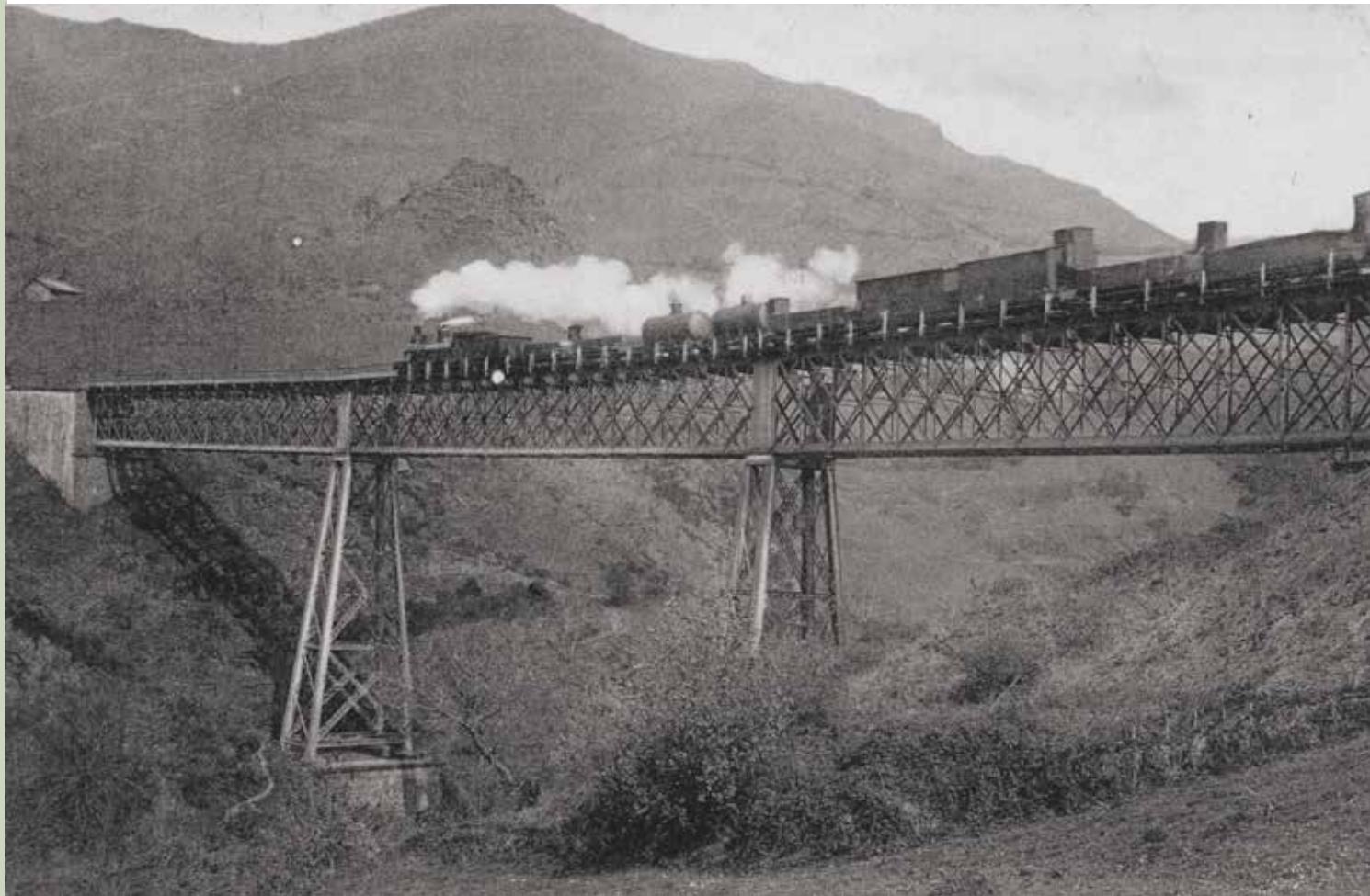


VINTHONNUS

REVISTA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LENA

Revista de patrimonio cultural de Lena



Entre la meseta y el mar, siempre por los caminos de Lena

El ferrocarril de Pajares, un repaso a su historia y patrimonio

El tiempo del vapor en Pajares

Tiempo de ocio y baile en los pueblos de Lena. La entrada en la modernidad

El Carru la Muerte

Estudio etnolingüístico del Museo de La Panerona (Xomezana Baxo)

Trampeo y construcciones para la caza de osos y lobos en el Cordal de Los Llanos

La yana y la Illixera. Dos bailes de Payares

De brujas, ungüentos y plantas

Na corexa

ÍNDICE

- 5 - Presentación / Entamu.

ARTÍCULOS

- 6 - **Entre la meseta y el mar, siempre por los caminos de Lena.**
Xulio Concepción Suárez
- 24 - **El ferrocarril de Pajares, un repaso a su historia y patrimonio.**
Guillermo Bas Ordóñez
- 34 - **El tiempo del vapor en Pajares.**
Javier Fernández López
- 48 - **Tiempo de ocio y baile en los pueblos de Lleña. La entrada en la modernidad.**
Mª del Carmen Prieto González
- 64 - **El Carru la Muerte.**
Alberto Álvarez Peña
- 70 - **Estudio etnolingüístico del Museo de La Panerona (Xomezana Baxo).**
Cristian Longo Viejo
- 84 - **Trampeo y construcciones para la caza de osos y lobos en el Cordal de Los Llanos.**
David Ordóñez Castañón
- 98 - **La yana y la Irixera. Dos bailes de Payares.**
Santos Nicolás Aparicio
- 108 - **De brujas, ungüentos y plantas.**
José Ramón González Estrada

NA COREXA

- 120 - **La gestión del Parque Natural Las Ubiñas - La Mesa.**
Jaime Gordo Llorián
 - 123 - **Recuperar el pasado para afrontar el futuro: propuesta para el conjunto histórico de Campumanes.**
Plataforma La Ponte de Briñedes
 - 126 - **Llanos la siempreviva; breve semblanza del pueblu de los arbeyos.**
Begoña Riesgo Fernández
 - 130 - **Guiso de callos. Elaboración de la tradicional cena de ferias en La Pola.**
Remedios Vázquez Gandoy, Meyos
 - 132 - **La Asociación.**
-

POLÍTICAS EDITORIALES

Enfoque y alcance

Vindonnus. Revista de patrimonio cultural de Lena es una publicación anual que recoge artículos originales de diversas disciplinas, relacionados con el patrimonio, y con el paisaje cultural y natural del concejo de Lena. Nace con la pretensión de fomentar la investigación multidisciplinar del patrimonio cultural (en toda su amplitud semántica), así como de fomentar el interés en estos temas por parte de un público amplio y diverso. La revista cuenta con dos bloques, claramente diferenciados:

- A) Artículos:** de investigación y divulgación, elaborados por especialistas, investigadores y profesionales en su respectivo campo.
- B) Na Corexa:** textos no científicos relacionados con la tradición popular (folklore, gastronomía, mitología, etc.), además de otras informaciones de interés cultural local (entrevistas, actualidad de asociaciones y entidades culturales, publicaciones, exposiciones, etc.).

Proceso de evaluación

Los trabajos recibidos serán revisados en primera instancia por el Consejo de Redacción, el cual podrá requerir al autor su modificación, para continuar el proceso de revisión; o bien para rechazar aquellos textos que no se ajusten a la política editorial. Posteriormente, todos los originales recibidos serán evaluados por el sistema de revisión por pares (en inglés: *peer review*), a cargo de miembros del Comité Científico u otros revisores externos; las sugerencias se enviarán a los autores para que realicen las modificaciones pertinentes.

Frecuencia de publicación

Publicación de periodicidad anual. El plazo de recepción de originales finaliza el 31 de enero de cada año.

Política de acceso abierto

Los contenidos se ofrecen en línea, tras la distribución de los ejemplares impresos. Esta revista proporciona sus contenidos en acceso abierto y a texto completo, bajo el principio de que permitir el acceso libre a los resultados de la investigación repercute en un mayor intercambio del conocimiento a nivel global.

Indexación

La revista Vindonnus está indexada en las siguientes bases de datos: Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=25589>

EQUIPO EDITORIAL

Dirección:

David Ordóñez Castaño. *Universidad del País Vasco UPV/EHU*

Consejo de redacción:

Xulio Concepción Suárez; *Real Instituto de Estudios Asturianos*

María del Carmen Prieto González; *IES Pérez de Ayala*

Luis Simón Albalá Álvarez; *investigador independiente*

Xosé B. Álvarez Álvarez; *Iniciativa pol Asturianu*

Luidivina Álvarez Fernández; *Investigadora independiente*

Comité científico asesor:

Santiago Sánchez Beitia; *Profesor Titular de Física Aplicada I Universidad del País Vasco UPV/EHU*

Carmen García García; *Profesora Titular de Historia Contemporánea; Universidad de Oviedo*

Santiago Fortuño Llorens; *Catedrático de Literatura Española; Universidad Jaume I de Castellón*

Luis Santos Ganges; *Profesor de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Valladolid*

Jesús Suárez López; *Director del Archivo de la Tradición Oral de Asturias, Muséu del Pueblu d'Asturias*

Juan Calatrava Escobar; *Catedrático de Composición Arquitectónica, Universidad de Granada*

Ramón de Andrés Díaz; *Profesor Titular de Filología Española y Asturiana, Universidad de Oviedo*

Carmen Oliva Menéndez Martínez; *Profesora en la ETSA de la Universidad Politécnica de Madrid*

Adolfo García Martínez; *Antropólogo; Real Instituto de Estudios Asturianos / UNED*

Luis Manuel Jerez Darias; *Escuela Universitaria de Turismo Iriarte (adscrita a la Universidad de La Laguna)*

Michael M. Brescia; *Head of Research & Associate Curator of Ethnohistory, Arizona State Museum (University of Arizona), EE.UU.*

Miembros colaboradores:

María Dolores Martínez García, Luis Núñez Delgado, Aurelia Villar Álvarez, Isabel Rodríguez Suárez, Asociación Asturcentral, Asociación Flash Lena.

ENVÍOS

Las instrucciones de envío y directrices detalladas para autores pueden consultarse en: <https://asociacionvindonnus.com/envios/>

- Sólo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido publicados anteriormente en otras revistas, actas de congresos, etc.
- Las lenguas principales son el castellano y el asturiano.
- La extensión de los originales no podrá ser superior a 30.000 caracteres (con espacios, incluyendo títulos, notas y referencias). Se recomienda una extensión de entre 10 y 14 páginas, incluyendo imágenes, gráficos y tablas. El formato será A4, márgenes normales (3 cm). El corpus principal del texto irá en letra Garamond 11, interlineado 1,15. Aproximadamente el 30% de la extensión del artículo corresponderá a figuras.
- Al comienzo del artículo se debe incluir un resumen (máximo 10 líneas) en el idioma original del trabajo y en inglés. Asimismo, se incluirán entre 3 y 5 palabras claves, en el idioma original del trabajo y en inglés.
- Para la elaboración de las referencias bibliográficas se seguirá, preferentemente, el Estilo Chicago para Humanidades y, excepcionalmente, el Estilo Chicago para las Ciencias Físicas, Naturales y Sociales; empleando, respectivamente, notas a pie de páginas y referencias insertas en el texto.
- Las imágenes se incluirán en el texto en formato comprimido con su respectivo pie de foto; y también se enviarán en archivos aparte, con la máxima calidad, en formato JPG, TIFF o PNG.
- El Consejo de Redacción se encargará de realizar las correcciones ortotipográficas y de estilo de los trabajos que se publiquen, comprometiéndose su autor a realizar las modificaciones en un plazo de tiempo razonable.

Cada artículo se enviará en formato WORD y PDF, junto con la autorización de publicación al e-mail: asociacionvindonnus@gmail.com. Las imágenes pueden enviarse por sistemas telemáticos alternativos.

CONTACTO

Asociación Vindonnus. Grupo de estudio del patrimonio cultural de Lena
Dirección postal: Plaza Alfonso X El Sabio, 7 – 2^a planta 33630 – La Pola (Lena), Asturias, España

Web: <https://asociacionvindonnus.com/revista-vindonnus/>

Email: asociacionvindonnus@gmail.com

Teléfono: 611 093 156

DATOS EDITORIALES

Edita: Asociación Vindonnus. Grupo de estudio del patrimonio cultural de Lena

Lugar de edición: La Pola (Lena), Asturias, España.

Diseño y maquetación: Provoca Comunicación

Imprime: Gráficas Summa

Depósito legal: AS-01181-2017

ISSN: 2530-8769

Licencia: Obra bajo licencia Creative Comons:



Más información en: <https://creativecommons.org/>

Junio de 2018

Tirada: 1000 ejemplares

TRAMPEO Y CONSTRUCCIONES PARA LA CAZA DE OSOS Y LOBOS EN EL CORDAL DE LOS LLANOS

David Ordóñez Castañón

Arquitecto, Universidad del País Vasco UPV/EHU; david.ordonez@ehu.eus



PALABRAS CLAVE: trampeo, caza, pozos de lobos, osos, tradición oral

KEYWORDS: trapping, hunting, wolf pits, bears, oral tradition

RESUMEN

La presencia de ciertos animales considerados dañinos (osos y lobos sobre todo) constituía una amenaza para los rebaños de las aldeas asturianas de montaña, un riesgo para la subsistencia de las familias campesinas, dependientes de la ganadería. Por eso, históricamente los lugareños han tratado de limitar estos daños mediante el trampeo. En el Cordal de Los Llanos (Lena, Asturias) se documenta una larga tradición alimañera, con figuras recordadas como Toribión o Cástorón. Pero también se encuentran, repartidos por la cumbre del cordal, los vestigios de antiguas estructuras para la captura de fieras: los pozos de lobos. El análisis de su construcción, de su ubicación y de la etología animal en estos montes, revela prácticas cinegéticas y de organización vecinal ya olvidadas y, por otra parte, el profundo conocimiento que los paisanos tenían del paisaje y de los animales monteses que habían de cazar.

ABSTRACT

The presence of certain animals considered harmful (bears and wolves above all) constituted a threat to the flocks of Asturian mountain villages, a risk for the subsistence of peasant families, dependent on livestock. For this reason, the villagers have historically tried to limit these damages through trapping. A long tradition of venality is documented in the Cordal de Los Llanos (Lena, Asturias), with such remembered figures as Toribión de Llanos and Cástorón. Furthermore, vestiges of ancient structures for trapping beasts can be found from north to south in the Cordal: the so-called "pozos de lobos" (wolf pits). The analysis of their construction, their location and the animal ethology in these mountains reveals already forgotten hunting and neighborhood organization practices and, on the other hand, the deep knowledge that the countrymen had of the landscape and of the animals they had to give chase.

[...] Igualmente hacer presente a V.S. el agravio notable que padece dicho concejo [de Lena] con los osos y lobos de que abunda, a tal modo que puede computarse el destrozo que cada año hacen estos animales solo en dicho concejo en más de mil quinientos ducados de toda clase de ganados, sucediendo iguales daños en los concejos inmediatos y de montaña, pues no bastan las repetidas monterías que hacen los vecinos y para que pueda aliviarse en parte a este concejo y más del Principado, convendría aumentar la dosis de cada cabeza que de esta clase se mate por cazadores, para estimularlos con este aliciente a su persecución y muerte, que vale mucho dinero a los pobres y ganaderos del mismo Principado [...]!¹

1. EL CORDAL DE LOS LLANOS: UNA APROXIMACIÓN AL PAISAJE

El Cordal de Los Llanos es la cadena montañosa que separa los dos valles mayores del concejo de Lena, que surcan el río Pajares al este, y el Güerna al oeste. Entronca al sur con los montes de Valgrande, cerca ya del puerto de la Vallota. Justamente en el Mayéu Cuayos da comienzo una línea de cumbres que se desprende como un apéndice, primero en sentido nordeste y, tras el Monte Cota, en sentido norte, a caballo entre los dos valles. En realidad, según los pastores y vaqueros de la zona, el punto que marca el comienzo del Cordal, y que delimitaba tradicionalmente el reparto de los pastos entre los pueblos, era Los Muñones del Agua, en La Cruz del Ciegua.

Es un cordal de modesta altitud: desciende de los cerca de 1700 msnm de La Pena las Garayas (en Las Tarrientas, sobre El Pedroso) hasta los 1300m en Vega Viescas; y de ahí hacia el norte, tras el Altu los Bocarones, sucesivos altos y collados, picachos y camperas, *oxas* y matas, jalanan el suave perfil del Cordal, sin apenas desniveles,

hasta Braña.² El extremo septentrional del cordal está significado por el Picu Curullu (1317 metros), prominente cumbre que marca el descenso progresivo (por Quentu Pelayo, Xuviles, Bendueños,...) hasta Campumanes, mil metros más abajo.

Por ambas faldas se esparcen, intercaladas, masas de *hayedos* (en las laderas *aveseas*) y *oxas*, a veces cortadas por *serraspas* y regueros. A media ladera, cerca ya de los pueblos, las carbas retroceden en favor de las praderías, que se alternan con matas de *fayas* y otros árboles (castaños, *ablanares*, *reboñales*...) hasta el río aunque, hoy en día, los prados están desapareciendo cada vez más por el avance de la maleza y el monte bajo. ■

Figura de portada: representación de una montería en una trampa angular en cruz; ilustración del Livre de Chasse (Gastón Phébus 1387-1389), f.105v. (BNF) 1 Junta General 1787. Actas, leg. 115, fols. 121r. – 122r. *Solicitud del Concejo de Lena, y en su nombre su apoderado D. Juan Fermín Fernández de Angulo*. Tomado de Juan Pablo Torrente. *Osos y otras fieras en el pasado de Asturias (1700-1860)*. (Proaza: Fundación Oso de Asturias, 1999).

2 De sur a norte, por la línea de cumbres, desde Cuayos: Pena las Garayas, Las Brañolinas, Vega Viescas, El Collaín, Altu los Bocarones (Picu de Los Canalizones), Monte Cota, Llenu los Ablanos, Llenu los Trechuertos, El Curullu la Vega'l Pando, Alto las Porqueras, Colleu Las Estacas, Curullu las Estacas (o Curullín d'Arnón, El Carril, Yana las Segás, Los Cuandiones, Alto la Felguera, Llandelapiedra, Yana las Llinares, Braña, La Vega'l Puzu y Curullu Braña.

Figura 1. El Monte las Llinares, desde Braña.
(Fotografía del autor)



2. LOBOS Y OSOS EN LOS MONTES DEL CORDAL

En las zonas altas de los valles del Güerna y del Payares, en la espesura de estos montes fragosos, encuentran las fieras la tranquilidad y cobijo que precisan. Coincidén los lugareños en señalar dos grandes montes en los que habitan a refugiarse: el del Blime y el de Valgrande, preferidos por lo abrupto e inaccesible del terreno. Topónimos como el del Siirru Cutu l'Oso, en la parte alta del Blime, hacen referencia a las guardidas entre peñascos donde las osas acostumbraban a *envernar* para criar las *camás* de *esbardos*. En Valgrande también abundaron históricamente, como testimonian los documentos escritos y orales. Preferían los montes de Perocano (Pedro Cano) por la abundancia de arándanos y se guarecían en las cuevas de Los Abiulares y Ganceo (sobre La Vallina Los Vieyos). Tras varias décadas casi desaparecidos, los plantígrados vuelven a transitar ahora por estos parajes.

El Cordal se sitúa, por tanto, a horcajadas entre dos grandes montes de cría y abrigo de fieras. Para cruzar de uno a otro, la fauna aprovecha las hondonadas de la cima del cordal: El Collaín de Vega Viescas, El Llenu los Trechuetos, Cruzdecaminos, La Vega'l Pando... son los lugares preferidos para cambiar desde El Blime y Tixirúa hacia Valgrande o el Monte Cuevas. El oso cruzaba especialmente en Praogrande, junto a Sierrablanca, por donde bajaban hacia el río, a la captura de truchas. Estos sitios de paso fueron siempre conocidas esperas para la caza y en estos puntos estratégicos, se colocaron desde antiguo todo tipo de *armadías* (cepós, lazos, pozos,...) y trampas de captura, como veremos luego.

Dicen los lugareños que este cordal es muy *!lobiniegu* y que en los caminos de la cima es muy habitual encontrar indicios de su presencia (excrementos, marcas, pelos,...). Ciertamente, es sabido que los lobos aprovechan las cumbres de los cordales como atalaya desde donde espían los ganados de los pueblos (controlando si hay perros o pas-

tores, si hay reses débiles o enfermas...), como ya se describe en los antiguos tratados de caza y montería:

"Su morada habitual son las cordilleras de las más elevadas montañas, pasándose de unas a otras durante la noche por los valles, a los que bajan también para apoderarse de los perros y ganados. Por el día se quedan comúnmente en monte no muy alto, y desde las cumbres observan en dónde pastan los ganados, y si los guarda poca o ninguna gente.³

Son muy amigos de tierras altas, y no de espesura, por verlo todo: entre dos matillas, o encima de una peña se echan, y desde allí están atalayando todo el día donde anda el ganado, perros y pastores, que como son de tanta vista, todo lo registran: andan de noche por las trochas, y veredas altas, y allí comúnmente les hallamos sus rastros".⁴

En efecto, según nos cuentan, los lobos paraban mucho en Valgrande, en El Cabril y Canteras de Llombalayalga; y en El Blime, viniendo estos por El Carrizal para salir al Monte Cota y recorrer la cima del cordal. Una ruta que harían casi a diario, desde Vega Viescas hasta El Casarín, gustando de atalayar desde el Alto las Porqueras, donde tienen gran vista del valle.

La abundancia de fauna en esta zona queda ya reflejada en el primer –y quizás más importante– tratado español de caza. El Libro de la Montería de Alfonso XI, del siglo XIV, (aumentado después por Argote de Molina), ya señala que Valgrande y Llandecerezo son buenos montes de osos, relacionando aquellos lugares más

³ *Tesoro de cacería: o Arte de buscar, perseguir y matar la caza mayor: reglas y curiosidades para el perfecto conocimiento de este ejercicio* (Madrid: Imprenta de Ramón Campuzano, 1858), 81-82.

⁴ Alonso Martínez de Espinar. *Arte de ballestería y montería escrita con método para escusar la fatiga que ocasiona la ignorancia* (Madrid: Imprenta de Antonio Marín, 1761 [1644]), 281.

Figura 2. Panorámica del Cordal, desde el Puerto Payares. (Fotografía del autor)





Figura 3. Panorámica del Cordal, desde el Collaón de Busián. (Fotografía del autor)

propicios para su caza.⁵ Una abundancia documentada, mucho después, también por Pascual Madoz (s. XIX).

En su *Diccionario* relaciona la presencia de diversas especies cinegéticas en las parroquias del Cordal. Había “caza menuda” (perdices, faisanes, conejos), jabalíes y corzos, pero también abundaban los “animales dañinos” (zorros, lobos y osos) en casi todas las feligresías, especialmente en las de las zonas altas.⁶ Un repaso que

5 “Val Grande es muy real monte de osso en verano, et es vno de los grandes montes que á en nuestro señorío. Et son las bozeras desde el Río de Salas hasta Estada de Rey, hasta el soto de Cuallos, et desde el ssoto de Caballos hasta la Collada de la Ruuia; et desde la Collada de la Rubia hasta la Collada Blaneda; et desde la Collada de la Blaneda hasta Tira la Corual; et desde Tira la Corual hasta el Palo de la Bouia; et de la Bouia a la casa de Tibi Gracias hasta el rrio de Salas. Et son las armadas: la vna en Estada de Rey, et la otra en la Collada de Población. Lan de Cerezal es buen monte de osso en verano. Et son las bozeras: la vna desd’el camjno del Esculca, por sobre la Regera de Rio de Regayo, hasta la Colladilla de Payares; et desde la colladiella hasta el Rio de Salas, et hasta el camjno que viene de la Población; et dende por el Pandiello arriba de Población hasta la Casa de Tibi Gracias; et dende hasta la Piedra del Esculca. Et es el armada a la Casa de Llan de Cerezeda”. En María Isabel Montoya Ramírez, *Libro de la montería: Alfonso XI; estudio y edición crítica* (Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1992), 387-388.

6 En Herías, “caza de perdices, corzos, jabalíes; no faltan lobos y osos”; en Las Puentes, “caza de perdices, corzos, cabras monteses, jabalíes, osos y lobos”; en Llanos de Somerón, “caza de varias clases, con algunos animales dañinos como son osos, lobos y zorros”; Piñera, “caza de liebre, conejos, perdices, corzos, y cabras

continúa Juan Menéndez Pidal en el capítulo del concejo de Lena de “Asturias” de Bellmunt y Canella.⁷

Estos montes fueron abundantes no sólo en fieras. Hay todavía muchos *xabalinos* y bastantes raposos y corzos. El Cruzdecaminos sigue siendo un lugar frecuentado por estos últimos, que cruzan por aquí al Valle Payares procedentes de Las Primaliegas. El Monte las Llinares también estuvo muy poblado de fauna, corzos en especial, recordándose en los pueblos del Güerna cacerías en las que se daban muerte a más de una docena. Hubo asimismo *gallones ‘urogallos’* en el pasado, siendo éste uno de los hayedos preferidos para celebrar el vistoso cortejo de las aves. Años atrás, los claros de estos bosques eran animados cantaderos, como testimonia el topónimo Llandelagallina. ■

monteses, osos, lobos y jabalíes”; en Telledo, “caza de corzos, cabras monteses, jabalíes, osos, ardillas, lobos, tejones, faisanes, águilas, buitres, etc.”; y en San Miguel del Río, “caza de varias especies, abundando la de animales dañinos”. Pascual Madoz. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Madrid: 1845-50).

7 Juan Menéndez Pidal, “Lena”, en O. Bellmunt y F. Canella, *Asturias, tomo II* (Gijón: Fototip. V Tip. De O. Bellmunt, 1897), 283-340.

Figura 4. La Tixera, con vistas a Praogrande, Monte Cota, Picu los Canalizones y Altu los Bocarones. Al fondo, el Monte Valgrande. (Darío Viejo)



3. EL PASTOREO TRADICIONAL

Hasta la llegada del desarrollo industrial, entrado el siglo XX, las economías familiares de estos pueblos de la montaña se sustentaban en la ganadería y la agricultura. Cada familia solía tener una o varias cabezas de cada tipo: porcino, vacuno, cabrío y lanar, que constituían un pilar básico de las caserías tradicionales.

Sin embargo, la presencia de aquellos animales considerados dañinos, constituía un permanente riesgo para los rebaños y cultivos. Los lobos encuentran en los ganados presas muy apetecibles y en ocasiones, cuando se encuentran desatendidos, sin perros o pastores, mucho más fáciles de cazar que los ungulados, de los que se alimentarían normalmente. La muerte de una vaca, el bien máspreciado de la casería, suponía una pérdida dramática para cualquier familia humilde. También el oso era repudiado, pues siente apetencia por algunos cultivos (como las uvas de los viñedos y el maíz) y, muy en especial, por la miel, causando en los colmenares grandes destrozos; pudiendo también atacar al ganado.

En aquellos pueblos más altos de los valles, cercanos a los pastos de altura, los vecinos se organizaban para que una persona pastorease conjuntamente la *vecera*, el rebaño que agrupaba todas las ovejas y cabras del vecindario.⁸ Cada vecino pastoreaba en proporción al número de reses que poseía; en Chanos, según relatan varios informantes,⁹ a razón de un día de pastoreo por cada dos animales, excepto el que tuviese chivo o carnero, que le correspondía un día menos. *Curiaban* normalmente los *guajes* mayores, ya que los paisanos tenían que salir a trabajar.

En Chanos, como se tenían rebaños numerosos, había dos veceras, una de ovejas y otra de cabras. En las pasadas décadas de los años 30 y 40, cada familia, a excepción de las personas de mayor edad, contaba con alrededor de

cinco o seis cabezas de lanar y caprino; de manera que había más de cien cabras y otras tantas ovejas en el pueblo. Al amanecer, salían de sus *corripos* y eran conducidas por sus dueños hasta el lugar de reunión de cada vecera: las primeras *baxo l'horro del Terriru* y las otras *baxo l'horro d'ente'l caño*. Ahí, el encargado de *curiar* 'pastorear', determinaba a donde llevar el rebaño según el día que hiciese: a pastos más altos si era verano o el tiempo lo permitía, o más bajos si hacía malo. Carrocera, Rozamazorio, la Guariza,... eran montes habituales de pasto.

La elección del lugar para *guarecer* en función de la meteorología no era una decisión baladí. El pastor, o *cabreru*, tenía que prestar atención a la niebla y apresurarse a reunir el rebaño si ésta aparecía de repente. Las ovejas dispersas, perdidas entre la niebla, eran presa fácil para los lobos.

El temor a perder los rebaños a causa de la *borrina* 'la neblina' aparece reflejado en numerosos conjuros por toda la geografía asturiana mediante los que el pastor invoca a San Xuan para disipar la niebla que el Nuberu echa sobre los montes. Aurelio del Llano recogía éste en Chanos de Somerón allá por 1918:

Escampa, borrina, escampa,
d'abajo pa riba
per tola vallina,
qu'ehí vien San Xuan
col caballu ruán,
la perrina falduda
y la Vírxen que lu ayuda.¹⁰

Antonio Cachero, vecino de Chanos, recuerda varias fechorías causadas por los lobos en días de niebla en los montes del Cordal: "aquí una vez, tocába-yos a los de

8 Jesús Neira Martínez. *El habla de Lena* (Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2005 [edición facsimilar]), 139-140. Ver también: "El Pueblo Quirosán: Una unidad social", en *Cultures. Revista asturiana de cultura* 1 (1991), 9-100, donde el Equipo Bueida detalla la tradición de las veceras en los pueblos quirosanos en

9 Juan González y Antonio Cachero, vecinos de Chanos, en conversación con el autor, 5 de septiembre de 2013.

10 Versión en asturiano recuperada por Xuan Xosé Sánchez Vicente y Xesús Cañedo Valle. *Los dioses derrotados* (Gijón: Fundación Nueva Asturias, 2001). Inicialmente, reproducida en castellano por Aurelio de Llano Roza de Ampudia. *Del folclore asturiano: mitos, supersticiones, costumbres* (Madrid: Talleres Serrano, 1922), 14-15. Es un dicho del que se conocen muchas variantes, en otros lugares con referencia explícita al ataque de los lobos.



Figura 5. Lobo ibérico (*Canis lupus signatus*), en una oxa del Cordal.
(Darío Viejo)

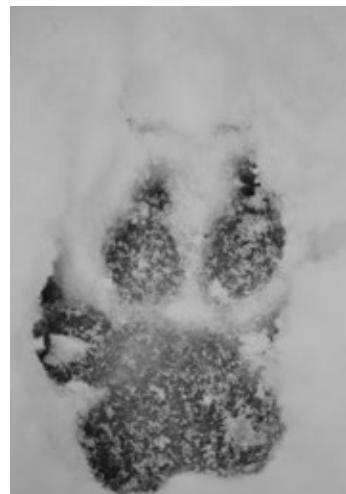


Figura 6. Pisada de lobo en la nieve
(Darío Viejo)

Vicenta la corría de las cabras y lleváronlas pa Rozamazorio o per ende; mientras, fueron a la yerba pa Xerbás. Yá pela tarde, cuando volvieron, habíase metío la niebla y las cabras nun paicieron. De nueche vinieron los lobos y mataron treinta y seis cabras, ¡acuérdome bien!”. Más de una vez fue nuestro informante el propio afectado: “después de venir de la mili, fui un día colas oveyas pa la Oxa Guzán y matáronme catorce, ¡nun comieron ninguna! En otra ocasión, matáronnos a mí y al ‘Cabra’ de Piñera doce oveyas y ‘tocaron’ otras treinta y tantas de un rebaño de ochenta, ¡tampoco comieron ninguna!”.¹¹ Escuchamos otros testimonios similares en las aldeas vecinas y en otros concejos; en casi todos, el pastor pierde la *vecera* en una *nublina* ciega; quedando el rebaño indefenso, los lobos causaban en él muchas muertes (incluso varias docenas), aunque no siempre comían las ovejas que mataban.

Recogemos otros muchos testimonios de grandes daños causados al ganado, incluso al pie de las casas de los pueblos: “aquí mismo, en la güerta tres la casa de Joaquina, el burro Peñas,... matáronlu y comiéronlu ahí mismo; también una vaca de José de Pachinín,...” Nuestros informantes recuerdan más episodios de reses muertas, “todos los días sentías algo: mataron aquí, mataron allí,... Cuando pasaba, se intentaba aprovechar la carne,... antes se salvaba”. Indican que por aquel entonces había abundancia de lobos y por ello se tomaban muchas precauciones para minimizar los daños: “antes se encerraba too'l ganao, no quedaba ni un animal fuera, ni uno; el que no se guardaba era carne de cañón”. Estas “matanzas” sucedían episódicamente, alternándose temporadas de numerosos ataques con otros años en los que apenas se registraban.

11 Antonio Cachero, vecino de Chanos de Somerón, en conversación con el autor, 25 de abril de 2015.

A pesar de la enemistad, los paisanos reconocen, con furtiva admiración, la astucia del lobo. Destacan su inteligencia, muy por encima de la del resto de animales monteses, y la capacidad de organización de la manada para acometer a sus presas. Son extremadamente esquivos, huidizos por naturaleza tras siglos de constante persecución. Los vaqueros de los puertos conocen bien las tácticas que utilizan para cazar: “ye l’animal más astuto qu’hai en monte; suelen actuar en noches malas, cuando llueve o hai tormenta pa que nun se-yos escuche. Saben tamién d’onde sopla l’aire, pa que nun los güelan”.

Los pastores sabían también cómo actúan los lobos para librarse de la vigilancia de los mastines que cuidan de los rebaños. Si hay perros *curiando* de la *vecera*, suelen dividirse: mientras uno o dos dan la cara para provocar a los mastines, otros se mantienen vigilantes. Los primeros hacen de reclamo, incitando a los perros para que salgan en su persecución. En ocasiones, caen en la trampa, dejando la *reciella* desprotegida, ocasión que aprovechan aquellos que permanecían escondidos para atacar al rebaño a placer. Según los pastores, suelen ser mejores las mastinas porque son menos dadas a dejarse engañar por los embustes loberos; son más vigilantes y evitan las distracciones que utilizan los lobos para dispersar el rebaño.

El oso también hizo de las suyas según testimonian tanto los vecinos del Güerna como los del Payares. Hubo unos años, según dicen, en que “toos los días se oyía alguna barrabasá de los osos”, aunque coinciden en apuntar que el lobo era la principal amenaza. ■

4. LA TRADICIÓN ALIMAÑERA DE LOS PUEBLOS DEL CORDAL

Para evitar estos perjuicios, el vecindario se organizaba para exterminar, o al menos desterrar, estas fieras. Antiguamente se armaban pozos y se desarrollaban monterías para capturarlas, como veremos. Estas prácticas requerían enormes esfuerzos, tanto para la construcción y mantenimiento de las estructuras como para la realización de las batidas, y no siempre con la eficacia deseada. Se recurrió, complementariamente, a los alimañeros, encargados de recorrer los montes disponiendo diferentes *armadías*, buscando los encames de osos y lobos para robar las crías o también cazándolos con escopeta en las esperas conocidas (a veces colocando cebos).

Como recoge Torrente,¹² los daños causados por las fieras eran tan lesivos para la economía asturiana que su caza estuvo recompensada, al menos, desde el s. XVI y, especialmente, desde el s. XVIII. Así, en 1740 el premio estipulado era de 15 reales por cada cachorro de lobo, 60 por cada adulto y 100 por cada hembra preñada.

12 Juan Pablo Torrente. *Op. Cit.* (1999).

Unos años después se aumenta la prima (a 20, 80 y 120, respectivamente) y se amplía a los osos, a razón de 60 reales por adulto y 20 por cachorro. Con el incentivo del premio, al que habría que añadir el valor de la piel, la carne y los despojos, muchos lugareños se dedicaron, casi profesionalmente, a la caza de alimañas.

Con todo, aunque aumentó notablemente la presión sobre las fieras, ni la realización constante de monterías ni la persecución ejercida por los alimañeros parecía suficiente para sofocar lo que entonces se consideraba una plaga. Valga como ejemplo la queja expresada ante la Junta General del Principado por el procurador de Lena en 1787, reproducida al comienzo. En el siglo XIX lobos y osos seguían esquilmando a las ganaderías de los concejos de la montaña y aunque durante un periodo se incrementó el premio, finalmente se suspende la tala de fieras a cargo de la provincia en 1860. Como en otros concejos, fue el ayuntamiento de Lena quien siguió pagando premio en metálico a los cazadores.

A través de las “papeletas” (certificados que expedían los curas para que el cazador cobrase su premio al presentar la piel en la Audiencia de Oviedo), Torrente documenta aquellos osos cazados en las parroquias aledañas al Cordal.¹³ Constan varios abatidos por vecinos de Fierros, Fresneo, Chanos y, especialmente, de la parroquia de Te yeo. Llaman la atención (aunque fuera de los montes del Cordal) las palabras del cura de Pajares en una de estas papeletas, pues califica al oso, y no al lobo, como la amenaza más perjudicial para los ganados:

“[...] dos feligreses míos han muerto una osa en la majada de Perocano de este Valgrande, y así, por estar determinado en esa ciudad de Oviedo el darles una limosna [...] entreguen al portador de dicha piel la limosna establecida para que con tal favor se animen los aficionados a semejante caza por ser los animales que hoy día en esta tierra más dañan a frutos y ganados [...]”¹⁴

Ignacio Rodríguez, el cazaosos de la Villa de Sub (Teverga), que mató noventa y nueve fieras, relataba en una entrevista de 1924 (ya con más de noventa años) que su eficaz técnica la había aprendido de Toribión de Llanos: “Yo me solía cubrir con sacos y trapos viejos, y aguardaba al oso, a que atacase. Como el oso no dobla los brazuelos, me metía entre ellos sabiendo que no podía abrazarme y estrujarme las costillas, y entonces le acuchillaba a placer”.

Aunque algunas quizás exageradas y fantaseadas, lo cierto es que las peleas cuerpo a cuerpo con el oso están muy presentes en la tradición asturiana,¹⁵ particularmente en Lena, como recoge Argote de Molina en el siglo XVI y Madoz en su Diccionario, a mediados del XIX:

“En las Montañas de Oviedo se ejercita mucho la montería de los osos donde son muy ejercitados los hijosdalgo de aquel reino, y entre ellos Gutierre de Campomanes, Juan de Campomanes de Tiros [Tiós],¹⁶ Gutierre de Evia de Cortina [La Cortina, posiblemente], y Estevan de Argüelles, y otros: los cuales, con mucha destreza, al tiempo que el oso se enhiesta contra ellos, le arrojan el capotillo a los ojos, y métenle el venabio por el pecho, metiendo la cabeza entre los brazos, de forma que el oso no pueda alcanzar con las garras ni la boca para herirles, y teniéndolos fuertemente, en el venabio los acaban”.¹⁷

“Los habitantes de este concejo [Lena], son muy robustos y están dotados de hercúreas fuerzas, viéndose algunos que en la caza de osos luchan con estas brazo a brazo”.¹⁸

13 *Íbidem*, 472-476.

14 *Íbidem*, 178.

15 *Íbidem*, 118-131.

16 Se trata, efectivamente, de Tiós, como aclara Menéndez Pidal, *Op. cit.* (1897), 289.

17 Gonzalo Argote de Molina. *Libro de la montería que mando escribir el muy alto y muy poderoso Rey Don Alonso de Castilla y de Leon, vltimo de este nombre / acrecentado por Gonzalo Argote de Molina* (Sevilla: Andrea Pescioni, 1582).- Discurso de la Montería, fol. 8v.

18 Pascual Madoz, *Op. cit.* (1985), 361.

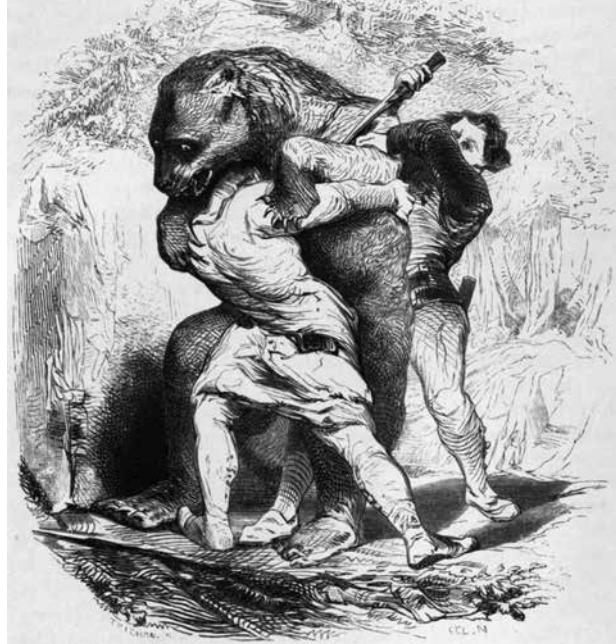


Figura 7. La lucha a brazo partido con el oso. (Grabado de Celestin Nanteuil, en Manuel de Cuendias y V. de Féreal, *L'Espagne pittoresque, artistique et monumentale*, París, 1848)

Toribión de Llanos y la caza del oso

Toribio García Morán fue uno de los cazadores más populares de Asturias en su época, a la par que Juan Díaz-Faes Xuanón de Cabañaquinta, Luis Faes *El Corsario*, Francisco Hortal, el cazador de Urría, Juan de Tarna, Francisco Garrido, Xuacón de Santiago, Mudín de la Reguera,... y otros más. Las peripecias de Toribión se recuerdan gracias a la tradición oral recogida por Constantino G. Rebustiello y Elio del Castillo en los años 60 y 70, aunque teñidas de un tinte novelesco, resultando difícil discernir el relato ficticio y la realidad histórica.

Sabemos seguro que nació en Chanos en 1792, siendo hijo de Toribio García Morán y Joaquina Fernández Barbado. No tenemos más noticias suyas hasta que en febrero de 1815 se casa con Teresa García Cienfuegos. Con ella vivió, según tradición oral, en la Casa del Terriru. Varios proto-



Figura 8. Armadías. (Fotografía del autor)

colos notariales testimonian que realizó importantes desembolsos: en una ocasión para comprar una casería¹⁹ y en otra para redimir a su hijo Gaspar del servicio militar.²⁰ Los documentos disponibles no reflejan su dedicación cinegética, sin embargo, quizás los beneficios de esta actividad (el cobro del premio, la venta de su piel y carne,...), que alternaba con la ganadería y la agricultura, le permitiesen cierta solvencia económica.

Se aficionó a la caza de alimañas siendo adolescente y con apenas veinte años mató su primer oso en los montes de Valgrande, a cuchillo, como casi todos. Hacia 1820, cuando ya llevaba matados más de veinte, pudo comprar una escopeta de chispa. Pero con ella no abatió más de una docena,²¹ volviendo de nuevo a la lucha cuerpo a cuerpo. Se dice que en una ocasión falló en el disparo y el animal, muy enfurecido, le ocasionó graves heridas. Ciertamente, estos combates fueron poco a poco haciendo mella en su cuerpo: de un zarpazo quedó tuerto a los 35 años, medio inútil del brazo izquierdo de resultas de otro y, finalmente, cojo tras el combate mantenido con su pieza postrera y definitiva. Al final de sus días contaba con más de sesenta osos abatidos. Murió en 1856, aunque sus correrías fueron populares todo el siglo XIX. Incluso se incluyó su figura entre las que aparecían retratadas en las cajas de cerillas de La Fosforera, de ahí el dicho: "hizo tantas maravillas que salió hasta en las cerillas".

Castorón y otros célebres alimañeros del pasado

La tradición alimañera en estas aldeas continuó hasta bien entrado el siglo XX, cuya caza seguía gratificada. Así, la Junta Provincial de Extinción de Animales Dañinos y Protección a la Caza de Asturias de los años 1957/58/59 establecía unas primas de captura de 1500 ptas. para las lobas, 1000 ptas. para el lobo y 300 ptas. para los lobeznos.

Hubo por esas fechas populares cazadores que "limpiaron" de alimañas los montes de los valles altos de Lena: Alfredo González Abella, de Naveo, en la zona payarie-

19 Archivo Histórico del Principado de Asturias (AHPA). Protocolos Notariales; distrito de Lena. Escribanía de Fernando González Escalada. Caja 10494/02. *Venta otorgada por Andrés Fernández, vecino de Llanos, a favor de Toribio García Morán, su sobrino y vecino, de la casa donde habita con su estable y pajar, antojanas y huerto pegante, así como un cuarto de horreo con suelo que se halla fronterizo a dicha casa, en precio de mil reales de vellón (15/V/1824).*

20 AHPA. Protocolos Notariales; distrito de Lena. Escribanía de Antonio Reguera Infanzón. Caja 10615/02. *Cambio de número otorgado por Toribio García Morán, vecino de Llanos, padre del mozo número noventa y ocho, Gaspar García Morán, con Ramón Álvarez, hijo de Francisco de Zureda, para servir la plaza de soldado que cupo al hijo de Toribio (quedando éste redimido), por la cantidad de tres mil quinientos reales de vellón (15/IX/1851).*

21 Fueron treinta y cinco según Juan Menéndez Pidal en "Lena", *Op. cit.* (1897), 289.



Figura 9. Cástor el d'Espineo, al pie de los truébanos de las abeyas. (Xulio Concepción Suárez)

ga; César Pulgar, de Riospaso, en el Alto Güerna; Rodrigo Álvarez González, también de Riospaso; José Antonio Pola, de Teyeo,... Todos ellos, entrevistados en los años 70 y 80 por los citados reporteros, presumían de contabilizar, cada uno, varias docenas de piezas abatidas (osos, lobos, jabalís, reros, fuinas,...). Además de cobrar el premio, algunos de estos "matalobos" recorrían los pueblos exhibiendo la piel del lobo abatido para recibir la propina de los agradecidos vecinos.

El más sonado por sus andanzas en los montes del Cordal fue, sin embargo, Cástor Álvarez, más conocido como Castorón el d'Espineo. Fue también entrevistado (no sin reticencias), recogiendo algunas de sus peripecias en un reportaje de La Nueva España, a las que podríamos añadir otras aún recordadas hoy por los vecinos de más edad de Chanos y Espineo.²² Aunque no las reproduciremos, conviene resaltar el profundo conocimiento que un reconocido alimañero como Cástor tenía del lugar y del comportamiento de los animales monteses.

Se crió prácticamente en el monte, ayudando a sus padres en el cuidado de los ganados. Comenzó entonces su afición, identificando rastros y siguiéndolos, a veces durante días, hasta que volvía con la pieza cobrada. Aprendió a través de la observación cuáles eran los hábitos de todo tipo de animales, sus preferencias y lugares de descanso y de paso, para colocar en ellos armaduras de hierro, lazos (de cerdas de caballo) y otras trampas que él mismo elaboraba. Dio caza a todo tipo de criaturas: gatos monteses, hurones, tejones, rebecos, jabalís, reros, lobos y hasta osos. ■

22 Rebustiello Jr. y Eligio del Castillo, "Castorón el de Espineo (Lena); vida y andanzas de uno de los mejores alimañeros asturianos", *La Nueva España*, 30 de abril de 1981.

5. CONSTRUCCIONES PARA LA CAPTURA DE LOBOS Y OSOS

Estas fieras también se cazaban aquí en los conocidos como *pozos de lobos*. Consisten estas construcciones en unos pozos con pared de mampostería, de unos cuatro metros de diámetro y cuatro de profundidad, aproximadamente. La boca del hoyo se ocultaba mediante un falso

suelo de ramas y hojas; sobre él se colocaba un cebo (un cebrito o carnaza) para atraer al lobo, o bien se conducían hasta él en el desarrollo de una montería. Cuando se colocaba sobre el pozo, el suelo se hundía y el lobo quedaba atrapado en su interior sin posibilidad de escapatoria.

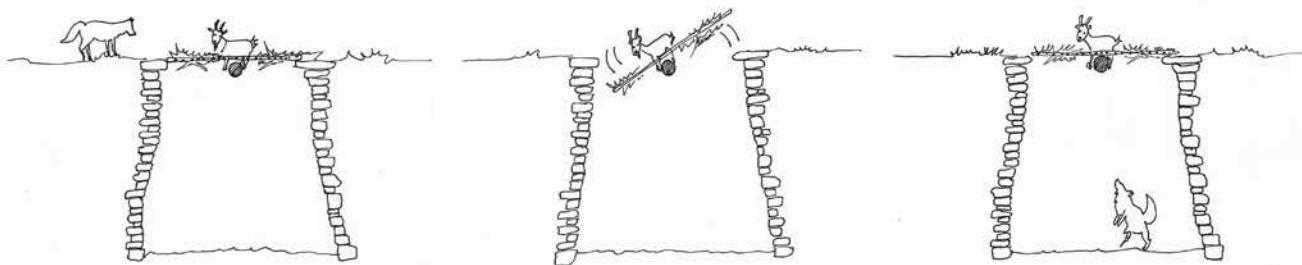


Figura 10. Hipótesis del pozo de cebo con suelo basculante, según tradición oral. (Figura del autor)

El recuerdo de estas primitivas técnicas de caza es cada vez más borroso, aunque todavía persiste en el acervo popular de los concejos de la montaña asturiana. A la vaguedad de los testimonios orales añadimos que la documentación histórica es realmente escasa, siendo imposible precisar sus fechas de construcción, reparaciones o abandono. Entre los pocos documentos, destaca el *Acuerdo para la reparación del Caley de Riosa entre los vecinos de Villameri y Gallegos*,²³ de 1629, que nos permite afirmar que estas prácticas cinegéticas se encontraban plenamente en vigor en el s. XVII. Aunque su origen en Asturias es ancestral, pudieron seguir reconstruyéndose incluso más allá del s. XVIII.

La mayor parte de las estructuras debieron mantenerse activas hasta bien entrado el s. XIX, cuando perdieron su utilidad en favor del veneno (estricnina), las armas de fuego y los lazos, métodos más eficaces y que requerían menos esfuerzos para su construcción y mantenimiento. Sobre todo los *caleyos* que, además, precisaban de una gran capacidad de organización colectiva para celebrar las monterías. Desde entonces, estas construcciones permanecen en desuso, en ruinas, perdidas en los montes desde hace más de un siglo. Con el tiempo, su recuerdo se fue diluyendo y poco a poco se fue olvidando incluso su paradero. Su estudio resulta ahora complicado por la falta de informadores en los pueblos, la imprecisión de los testimonios y la mala conservación de los restos. Aun así, han podido localizarse alrededor de cuarenta trampas en los concejos de la Montaña Central de Asturias, seis de ellas en el Cordal de los Llanos.

Tipología

Todos los pozos localizados en el Cordal son excavados simples, asociados habitualmente con el empleo de cebo.²⁴ No obstante, la tradición oral habla de la construcción de empalizadas de *cebatu* que se extendían a lo largo y ancho del monte, confluyendo en el hoyo, hacia donde era conducido el lobo en el transcurso de batidas multitudinarias. En ese caso, el pozo y sus empalizadas se denominaría *caleyu*.²⁵ Como estas sebes eran de carácter temporal, y dada la naturaleza degradable de la madera, no quedan más vestigios que los orales y topónimos

para discernir si los pozos (que son todos muy similares) se utilizaban solo para colocar un cebo o bien formaban parte de un *caleyu*.

Estrategias de captura

Según se recuerda, cuando los lobos comenzaban a causar daños en los pueblos, la vecindad se reunía en *conceyu* para *armar* el pozo y, si se trataba de un *caleyu*, organizar la montería también. En ambos casos, el hoyo debía pasar inadvertido y para ello se tapaba con un entramado de ramas quebradizas y hojas que, con el peso de la fiera, se hundía; o bien un *cebatu* giratorio muy inestable, con idénticas consecuencias.

En los pozos de cebo solía arrojarse carroña al interior o bien se dejaba un *cabritu* atado a un varal. Por la noche, los desesperados balidos del señuelo o el olor de la carnaza despertarían la atención de los lobos que se encontrasen en los montes de alrededor. Acudirían rápido, pero al tratar de atraparla, el suelo cedía y la alimaña se precipitaba al interior. El *cabritu* quedaría sano y salvo, mientras que el lobo, viéndose capturado, intentaría trepar por las paredes desesperadamente. Pero todo estaba preparado para que no pudiese saltar fuera: la altura del muro, la inclinación de la pared, la forma y disposición de los mampuestos,... Al día siguiente, los vecinos encargados de atender la trampa darían el aviso y subirían a rematarlo (con chuzos o a pedradas).

La organización de monterías, en el caso de *caleyos*, era mucho más compleja y requería de la participación de decenas de personas (la asistencia era obligatoria), a veces de varios pueblos. Una vez localizados los encames y levantada la caza con perros, los asistentes debían formar *mangas* para hostigar al lobo, conduciéndolo hacia la empalizada. Suelen escapar por los mismos pasos que, calculadamente, ya estarían cerrados por la sebe de *cebatos*. Las monterías tampoco siempre resultaban exitosas: a veces el lobo, cuando intuía la trampa, se revolvía contra las mangas y conseguía zafarse, o buscaba alguna otra escapatoria, sobre todo si se trataba de uno viejo.

Ubicación de las trampas

Como antes se indicó, los lobos acostumbran a recorrer la cima de los cordales, atalayando desde lo alto el ganado de los valles. Son animales muy activos, que pueden recorrer diariamente decenas de kilómetros, aunque suelen transitar por los mismos caminos y veredas, a menudo por los altos, lo que explica que la mayoría de trampas

23 AHPA. Protocolos notariales; distrito de Lena. Escribanía de Fernando Álvarez Vázquez. Caja 10325. "Sobre el Caley de Riosa" (7/X/1629), transcrita por Alberto Montero Prieto, *El valle de Cuna a través de los tiempos* (Mieres: A. Montero Prieto, 1996), 201-202.

24 "Familia P" (uso pasivo), según la clasificación tipológica universal propuesta por Juan Pablo Torrente, Luis Llaneza y Francisco Álvarez, "Pièges historiques contre les loups et autres animaux sauvages dans la péninsule Ibérique", en Jean Marc Moriceau, *Vivre avec le loup? Trois mille ans de conflit*. (París: Ed. Tallandier, 2014), 142-162.

25 "Familia V", uso activo. *Íbidem*.



Figura 11. Ilustración del Discurso de la montería, de Argote de Molina, en la que se ve un *caleyo* en cruz, con los cierres de *cebatu*, durante la persecución con perros de lo que parece ser un jabalí hacia el pozo central.

identificadas se sitúen en la cima del cordal o a pocos metros de ella, a una altitud de entre 1200 y 1300 metros.

Los collados, las suaves depresiones de la cumbre del Cordal que utiliza la fauna para cambiar de un valle a otro constituyen auténticos nodos de comunicación, animales y humanos, ya que confluyen en ellos tanto las trochas de la fauna como senderos y caminos primitivos entre pueblos. Esta circunstancia resulta idónea para la caza de animales y la disposición de trampas, y se siguen reconociendo como “excelentes esperas” por cazadores y lugareños, caso del desaparecido pozo de Cruzdecaminos o el de La Vega’l Puzu.

A menudo, los lobos encuentran obstáculos interpuestos en sus rutas habituales, como precipicios o peñascos, que habían de sortear por abajo o por arriba. Estos puntos de paso obligado bajo peñas, son lugares ideales para la disposición de trampas de cebo como parece ser el caso del pozo de Praogrande, ya que el animal acabará pasan-

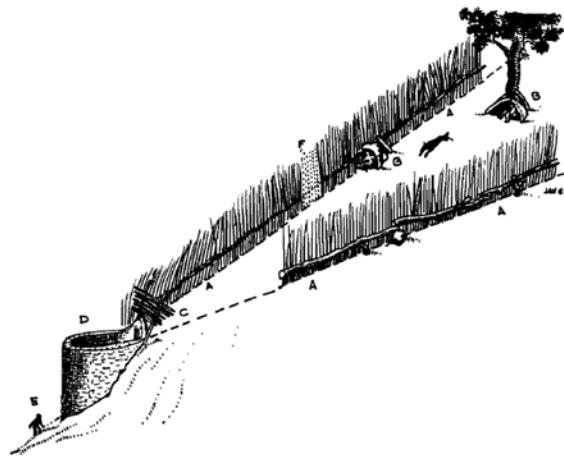


Figura 12. Chorco de Corona (Caín, León): se dibujan las sebes que conformaban originalmente las alas del *caleyo* y el pozo (en ese caso, torreado) en el que convergen. (En Valverde y Teruelo, *Los lobos de Morla*. Sevilla: Al Ándalus, 2001)

do por ahí antes o después, circunstancia conocida desde siempre: “particularmente en los que son conocidos de todos, por ser la tierra tan apretada por laderas, y barrancas, o hilos de monte, que obligan a que forzosamente lo haya de tomar la caza.”²⁶ Pero estas barreras naturales, como la propia forma del terreno, son también lugares aprovechados para celebrar las monterías ya que las mismas peñas constituyen una manga natural por donde el lobo no puede escapar, como parece suceder en la vaguada de La Vallina.

Otros espacios donde era necesaria la disposición de trampas era en las brañas y zonas ganaderas, pues es sabido que los lobos se desplazan siguiendo a los ganados. Así, por el verano merodean los puertos y *mayaos*, suponiendo una amenaza constante, por lo que los vaqueros debían prevenirse realizando batidas en *caleyos*, como interpretamos en el pozo de Braña. ■

26 Alonso Martínez de Espinar. *Op. Cit.* (1661 [1664]), 286.

6. CONSTRUCCIONES PARA LA CAZA IDENTIFICADAS EN EL CORDAL

Pozo de Praogrande

Coordenadas:	43,013936
Altitud:	1180 m
Entorno:	Hayedo
Tipología:	Simple; forma elíptica
Diámetro (máx.-mín.):	≈ 5,20 – 4,20 m
Profundidad (máx.):	≈ 2,80 m
Estado de conservación:	Malo

Praogrande se sitúa próximo al Cruzdecaminos, en la vertiente del Güerna, bajo la divisoria. La suave hondura que forma el cordal en La Vega’l Pando es un paso habitual de fauna para cruzar de valle que los lugareños describen como una muy buena espera de caza.

La ubicación del pozo es estratégica, tanto si era utilizado mediante la técnica del cebo (en un lugar donde los lobos pasaban frecuentemente), como si formaba parte de un *caleyo*. En este último caso, la prominente crestería de Sierrablanca serviría de obstáculo natural en el desarrollo



Figura 13. Pozu de Praogrande, con Sierrablanca al fondo.
(Fotografía del autor)

de la montería, sin necesidad de levantar empalizadas por este costado.

El estado de conservación del pozo es francamente malo. Ha perdido la mayor parte del revestimiento de piedra, aunque todavía se identifica la forma original del foso. Apenas se mantienen trozos de la pared original y lo restante, en estado precario. Por un lado, además crecen varios troncos de faya que han afectado al muro. Aunque la poza todavía mantiene una profundidad considerable, el fondo original se encontraría bastantes centímetros por debajo de la capa de mampostería derruida y la capa de sedimentos.

Pozo del Cruzdecaminos

Coordenadas:	
Altitud	1230
Entorno:	Hayedo
Tipología:	-
Diámetro (máx.-mín.):	-
Profundidad (máx.):	-
Estado de conservación:	Desaparecido

Como su nombre indica, el Cruzdecaminos fue antaño una importante encrucijada de rutas. Aquí confluyen el *camín de los vaqueros*, que va a dar a los puertos de El Pedroso y El Fasgar; otro camino que baja a Samiguel; el camino de Chanos, por Xervás y Guzán; el de Piñera, por Llandelagallina, La Tixera, El Molar,...; a los pueblos fonderos del valle (Los Pontones, La Cortina,...), por La Llamarga; y, finalmente, hacia el Monte Buscón a través del Monte La Primaliega.

Como decíamos de Praogrande, este collado es un paso natural por el que la fauna cruza de un valle a otro, circunstancia aprovechada desde siempre para tender aquí todo tipo de *armadías*. También había una trampa lobal, aunque no se conservan restos materiales. Como en otros casos, este primitivo pozo fue intencionadamente rellena-

do por los lugareños cuando perdió su utilidad. Al hallarse junto a un camino muy transitado, la existencia de un profundo hoyo al pie de la calzada suponía un innecesario peligro para el ganado, por lo que fue cegado.

Pozo de El Molar (Mayéu Estacas)

Coordenadas:	43,027387 -5,807289
Altitud	1230
Entorno:	Hayedo
Tipología:	Simple; forma elíptica
Diámetro (máx.-mín.):	≈ 4,65 – 3,75 m
Profundidad (máx.):	≈ 3,40 m
Estado de conservación:	Regular

El Mayéu Estacas es una campera situada en un collado de la cima del cordal, a caballo entre Santa Marina y el desaparecido poblado de Artos. A uno y otro lado se descubren impresionantes panorámicas de los dos valles mayores del concejo. En la ladera del Güerna bajo el *mayéu*, se extienden varias fincas con cuadras y cabañas: La Manga, Los Molares,...

El *puzu lllobos* ha de buscarse en el canalizo paralelo, La Vallina, separado de las praderías por una cresta de pizarra. Allí se encuentra, semiconservado en un rellano a media vaguada, a la sombra del hayedo, franqueado por peñascos. Aunque se encuentra bastante colmatado de tierra y hojas, todavía se pueden medir más de tres metros de profundidad. Tiene forma elíptica y mampostería de pizarra, aunque le falta media pared. La otra mitad acusa un grave deterioro: está desplomada y presenta grietas y abombamientos. Con la humedad, crecen sobre ella líquenes y musgos multicolores, y otras plantas como *felechas*, propias de estas paredes *aveseas*.

En los pueblos del entorno (Chanos, Piñera, Los Pontones,...) los recuerdos de aquellas monterías en el *puzu lllobos* son lejanos e imprecisos. Solo algunos vecinos mayores oyeron de ellas en su infancia. Cabe pensar que se vendría batiendo desde la otra ladera del cordal. Al llegar al collado, se *afalarían* los lobos contra la *estaquera*, conduciéndolos por La Vallina abajo hasta el pozo. De aquellas prácticas no quedan más huellas físicas en el paisaje que las paredes del pozo. La empalizada vegetal, “las estacas”, tendría un carácter efímero.

Quedan, sin embargo, los vestigios toponímicos para dar pistas de esta olvidada costumbre.²⁷ Comenzando por el más evidente, sin duda, el Preu 'l Llubu, situado debajo del pozo. Podría estar indicando la existencia de la trampa para la caza del lobo o, simplemente, que se trata de un lugar de paso frecuente.

Otro indicio, no tan palmario, sería el propio nombre de Las Estacas. Tradicionalmente se ha asociado a un límite de propiedades (generalmente de monasterios o señoríos)²⁸, pero en este caso podría referirse al mismo *caleyu*, en concreto

²⁷ David Ordóñez Castaño y Xulio Concepción Suárez “Léxico y toponimia de la caza de fieras en Asturias. Paisaje, construcciones y costumbres en torno a las antiguas trampas de caza”, *Revista de filología asturiana* 17 (2017), 85.

²⁸ Xulio Concepción Suárez. *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*. (Oviedo: KRK, 2007), voz: *estacas*.



Figura 14. Pozu de El Molar (Estacas). (J.P. Torrente)

a la *estaquera* (vallado a base de estacas y varas entrelazadas) que impedía la escapada del lobo durante la montería.

Finalmente, el nombre de La Manga, aunque de interpretación ambigua, podría aludir a esta forma de caza ya que, según el Diccionario de Autoridades, una manga sería “*la gente que en las batidas forma línea para dirigir la caza a un lugar determinado*”²⁹. Según testimonios orales escuchados en otros pueblos del concejo, “hacer mangada” no era otra cosa que acudir en vecindad al callejo para conducir a los lobos hacia la empalizada de *cebatos*.

²⁹ Definición que toma prestada del tratado de Juan Mateos, *Origen y dignidad de la caza*. (Madrid: Imprenta de Francisco Martínez, 1634), f.120v.

Pozo de Bormayur

Coordenadas:	43,049980 -5,803271
Altitud	1275
Entorno:	Hayedo
Tipología:	Simple; forma elíptica
Diámetro (máx.-mín.):	≈ 4,60 – 3,65 m
Profundidad (máx.):	≈ 3,10 m
Estado de conservación:	Regular

El Monte las Llinares es un frondoso hayedo que se extiende un par de kilómetros bajo la loma divisoria del cordal, en la falda del Güerna. Propiamente dicho, Bormayur es un prado al pie del hayedo. El *puzu Ilobiniegua* está más abajo del *camín de los vaqueros*, en el Monte Trambasoxas, como su nombre indica, una prolongación del *fayiru* entre la Oxa Carraceo y la Oxa ‘I Padrún.

Como antes se indicó, debió ser un monte muy abundante en fauna, especialmente en corzos, según los lugareños. También hay sitios de sotobosque de *carrascos* y *rebollos*, propicios para los *xabalinos*, como indica el nombre de Las Porqueras. Por supuesto, también se recuerdan lobos, siempre acechando a los ganados de los pueblos fonderos, transitando por el alto del cordal.

Observamos un hoyo semiconservado, de forma ligeramente ovalada. El lado norte permanece bastante en mejor estado conservado, con la mampostería un tanto descolocada en su coronación, aunque estable. En la parte opuesta el muro ha desaparecido por completo, descolgándose de este lado una lengua de derrubios que colmatan el interior, muy llenado por más de un metro de *fueya*.



Figura 15. Pared semiconservada del pozo de El Molar (Estacas). (J.P. Torrente)



Figura 16. Pozo de Bormayur.
(J.P. Torrente)

Pozo de Braña

Coordenadas	43,064807 -5,793396
Altitud	1245
Entorno:	Pradería y carba
Tipología:	Simple
Diámetro (máx.-mín.):	-
Profundidad (máx.):	-
Estado de conservación:	Vestigio

Braña es un *mayáu* situado en el extremo norte del Cordal, al pie del Pico Curullu. En la *topaíza* campera convergen varias vaguadas, concurriendo aquí varias rutas loberas. Por ello, se ubicó el pozo de captura estratégicamente en el punto de confluencia.

Según información oral en Chanos, el pozo se ocultaba con *cebatos* y en el fondo se dejaba carnaza como cebo. Sin embargo, también podría cerrarse con sebes para celebrar las monterías. Una de las empalizadas se colocaba desde el pozo hasta el reguero que pasa junto a Martín Mirmiyu, aprovechando que éste actuaba como obstáculo natural. Esta barrera de *cebatos* servía durante las batidas que se realizaban desde abajo, *falando* los lobos que saldrían desde Las Comuñas y Las Morteras de Quéu, o desde El Casarín. La Vega'l Puzu, vaguada que nace en la falda del Curullu podría tomar nombre del pozo lobero, en referencia, quizás, a las monterías que tenían lugar para dirigir la caza de aquellos parajes al pozo.³⁰

El hoyo lobal, muy disimulado entre la vegetación, apenas se reconoce. El vestigio solo permite identificar la forma de una poza más o menos circular, justo al borde del sendero que va de Braña al Mayéu de La Vega'l Puzu. La razón de que se encuentre tan deformado es idéntica a la escuchada en el Cruzdecaminos: con la llegada de las armas de fuego y la estricnina, hace más de un siglo, la trampa dejó de utilizarse por lo que fue rellenado para evitar caídas del ganado.

Pozo de Los Turieles

Coordenadas:	43,083183 -5,797206
Altitud	745
Entorno:	Castañar
Tipología:	Simple; forma circular
Diámetro (máx.-mín.):	≈ 3,20 – 2,40 m
Profundidad (máx.):	≈ 2,20 m
Estado de conservación:	Malo

Este pequeño pozo se sitúa justo al borde de la pista que sube de Erías hasta el prado de Fongarazán, camino abierto hace 20 o 30 años para la explotación maderera de la zona. Está en la mata de Los Turieles, frente a los abandonados prados de El Esbichón.

Es un hoyo de muy reducidas dimensiones, en regular estado de conservación. Presenta una pared aún bien reconocible, aunque deteriorada, de unos dos metros de altura. El característico desplome de las paredes de estas trampas es bien perceptible. El fondo, como es normal, está muy lleno de piedras y sedimentos. La pista forestal estuvo a punto de arrasar la estructura aunque, por fortuna, las palas pasaron, rozando sus paredes, sin llegar a destruirlas.

Según atestigua Xulio Concepción, los *rapaces* de Erías venían a esta mata a buscar leña, mandados por padres o *güelos*, aunque antes de salir eran advertidos de la presencia de lobos en la zona. Era muy *llobiniega*, según los mayores, ya que las lobas solían encovar y resguardarse bajo unos peñascos que hay unos cien metros sobre la trampa, ahora muy tapados entre la espesura del sotobosque. El pozo permaneció olvidado y ningún informador es capaz de dar más detalles. ■

³⁰ David Ordóñez Castañón y Xulio Concepción Suárez. *Op. Cit.* (2017).

7. CONCLUSIÓN

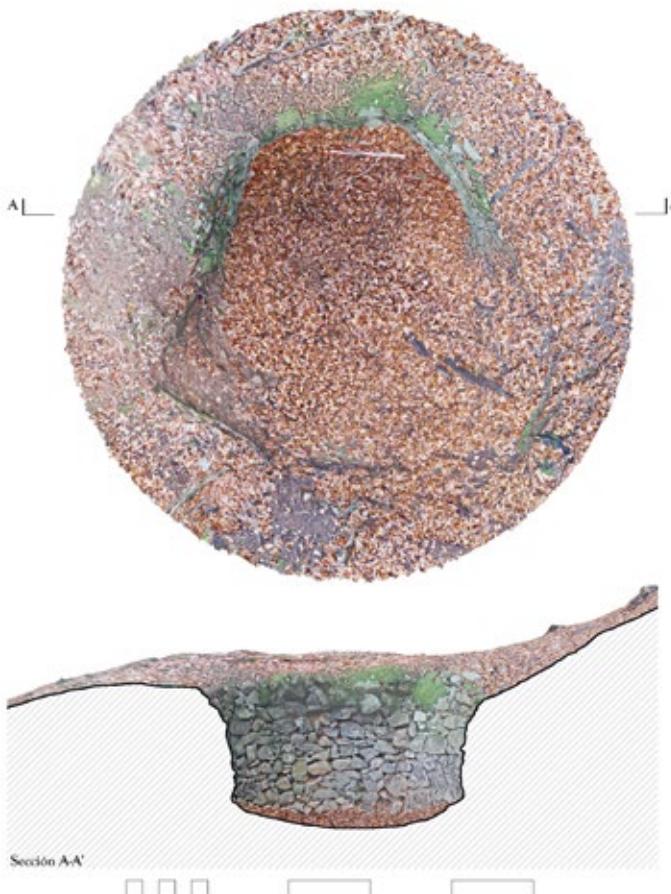


Figura 17. Planta y sección del Pozu Bormayur, obtenido mediante fotogrametría. (Figura del autor)

El hallazgo de varios *pozos de lobos* en el Cordal de los Llanos constata la existencia de una consolidada tradición cinegética en la zona, asociada al ancestral conflicto entre fieras y ganaderos, en una zona montañosa muy favorable para la proliferación de osos y lobos. Estas prácticas podían ser individuales, representadas entonces por la figura del alimánero, personaje que conocía con precisión los montes y los hábitos animales, a cuya caza se dedicaba casi profesionalmente; o colectivas, caso de los dichos pozos lobales, que conformaban una tupida red de estructuras de defensa (o ataque, según se entienda) ganadera.

Estas costumbres formaban parte consustancial del tradicional mecanismo de relación entre la sociedad rural y la naturaleza que, en su conjunto, definieron el paisaje cultural de la montaña asturiana, ahora en trance de desaparición. Detrás de estas antiguas prácticas, que hoy en día se considerarían atroces e inhumanas, existía en realidad un completo conocimiento del medio físico y de la etología animal. Un planteamiento ecológico que pasaba irremediablemente por la persecución constante de las fieras.

Poco a poco, van faltando los paisanos de los pueblos y con ellos se esfuma la memoria histórica de estos montes; las innumerables experiencias y saberes pastoriles sobre los lobos y otros animales monteses se van perdiendo, al mismo ritmo que se arruinan caminos, cuadras, *cabanás*... La sociedad y el paisaje se transforman pero debemos, al menos, rescatar del olvido y preservar el recuerdo y vestigios materiales de un patrimonio de singular interés etnográfico. ■

BIBLIOGRAFÍA

CABAL, Constantino. *Las Tradiciones Populares Asturianas II. La familia, la vivienda, los oficios primitivos*. Oviedo: Grupo Editorial Asturiano, 1992.

CONCEPCIÓN SUÁREZ, Xulio. *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*. Oviedo: KRK ediciones, 2007.

CONCEPCIÓN SUÁREZ, Xulio. *Por los pueblos de Lena. La voz de los mayores, los oficios artesanos, los cambios de los tiempos*. Lena: Conciyu Lena / Ayuntamiento de Lena, 2014.

ORDÓÑEZ CASTAÑÓN, David. "Materiales y técnicas empleados en la construcción de antiguas trampas para la caza de fieras en la Montaña Central de Asturias". En *Actas del X Congreso Nacional y II Hispanoamericano de Historia de la Construcción: Donostia - San Sebastián, 2017 (vol. II)*, Sociedad Española de Historia de la Construcción, 1177-1186. Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2017.

ORDÓÑEZ CASTAÑÓN, David y Xulio CONCEPCIÓN SUÁREZ. "Léxico y toponimia de la caza de fieras en Asturias. Paisaje, construcciones y costumbres en torno a las antiguas trampas de caza." *Revista de filología asturiana* 17 (2017), 65-92.

TORRENTE, Juan Pablo. *Osos y otras fieras en el pasado de Asturias (1700-1860)*. Proaza: Fundación Oso de Asturias, 1999.

TORRENTE, Juan Pablo, LLANEZA, Luis y ÁLVAREZ, Francisco. "Pièges historiques contre les loups et autres animaux sauvages dans la péninsule Ibérique", en Jean Marc Moriceau, *Vivre avec le loup? Trois mille ans de conflit*. Paris: Éd. Tallandier, 2014.

VALVERDE, José A. y TERUELO, Salvador. *Los lobos de Morla*. Sevilla: Al Ándalus, 2001.